

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

VAPORES

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

El vapor
ISLA DE PANAY
SU CAPITAN BOLLEGUI.
Saldrá en la segunda quincena de Junio próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se espíen billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
ADMINISTRACION CARVALLO 2.
phs

IMPRESA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo).
Fees de vida.
Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

PARA LONDRES Y LIVERPOOL.

El vapor alemán **PROCIDA** de 1490 toneladas, que se espera aquí hácia mediados del mes entrante, será despachado para dichos puertos con la brevedad posible.
Para carga, acúdase á
h **SMITH, BELL Y C.a**

PARA SINGAPORE Y CALCUTTA.

El vapor inglés **PEMBA** de la Compañía British India Steam Navigation Company Limited, que se espera hácia el 13 del actual, saldrá á los pocos días de su llegada para dichos puertos.
Para carga y pasaje acúdase á
h **SMITH, BELL Y C.a**

Estravio.

Habiéndose perdido las acciones números 90 al 99 de la Compañía de Romoladores y Lanchones de Carga, á petición del dueño de las mismas, hago saber que de no presentarse su actual poseedor en la oficina de los suscritos, dentro del plazo de quince días á contar desde la fecha, quedarán aquellas nulas y de ningún valor.
Manila 13 de Mayo de 1886.
El agente,
Ramon Montañés. P3

China and Manila

STREAM SHIP COMPANY, LT.^d
VAPOR ESMERALDA.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el viernes 14 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
Peele, Hubbell y comp.
Agentes.

Para Aparri.

El vapor **ÆOLUS**, saldrá para dicho punto, el viernes 14 del actual, á las doce del día.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Macleod y comp.

Vapor SERANTES.

Saldrá para Boac á Iloilo, el sábado 15 del actual, á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
2 N. Font.

Vapor DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el lunes 17 del actual, á las cuatro de su tarde.
Admite carga y pasaje.
3 F. L. Roxas.

Para Iloilo.

El vapor **BUUAN**, saldrá para dicho punto, el sábado 15 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
2 Macleod y comp.

Vapor-correo

GRAVINA.
Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabilan, Surigao, Cagayan de Misamis, Mariboc, Bais á Iloilo, el miércoles 19 del corriente.
Admite carga y pasaje.
5 Larrinaga y Echeita.

COMPANIA

DE LAS
Mensajerías Marítimas.
El vapor **NATAL**, de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 13 de Mayo y de Singapore el 20 de Mayo.
Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 12 de Mayo en combinación con esta misma Mala Francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapore con anticipación dicho vapor.

De Manila á Marsella con garantía de literas y con rebaja de precios para los señores empleados, oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Espide cartas de crédito para traer pasaje de España á estas Islas, acúdase á
M. Henry, ph

PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografía de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

PIANOS

DE LA CONOCIDA Y ACREDITADA FABRICA DE
M. F. Rachals y C.a
Venden á precios reducidos sus únicos importadores
Rosario 24.
C. HEINSZEN Y C.a

CANTON INSURANCE OFFICE LIMITED.

Compañía de Seguros Marítimos.
Los que suscriben, agentes de dicha Compañía, tienen el gusto de participar que, según acuerdo de la misma, ha sido fijada interinamente una bonificación de 20% sobre las cantidades satisfechas durante el año 1885, haciéndolo público para satisfacción de los interesados.
h **SMITH, BELL Y C.a**

42--S. JACINTO--42

Con esta fecha hemos abierto una casa de comercio en esta plaza bajo la razón social de
Struckmann y C.a
Manila 1.º de Mayo de 1886.
Theodor Struckmann.
Wilhelm Waage.
Oficina: Escolta núm. 4. ph

Domicilio y bufete.
Trasladándose el que suscribe (Abogado) los suyos del 15 al 20 de este mes á intramuros calle de Palacio núm. 37, desde luego tiene el gusto de ofrecerlos á sus amigos y clientes.
José L. Palma. ph2j

PAPEL CATALAN

de 1, 2, 3 y 4. Id. para cartas—sobres de cartas blancos.
Se venden en la Administración de esta periódico, Real, 39.

Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.

Mayo, tiene 31 días.

Santo del día.
14 VIERNES.—San Bonifacio mr. San Pascua papa conf. y las santas Justa y Justina mrs.

Santo de mañana.
15 SABADO.—San Isidro Labrador conf. S. Torcuato, S. Indalecio y San Eufracio obispos mártires.

CULTOS RELIGIOSOS.

NOVENARIO
QUE LA COMUNIDAD DE PP. AGUSTINOS Y LA ASOCIACION DE SEÑORAS DE ESTA CAPITAL, BAJO LA ADOCCACION Y PATROCINIO DE SANTA RITA, DEDICAN A TAN GLORIOSA SANTA DESDE EL 14 AL 22 DE MAYO INCLUSIVE.

Todos los días habrá misa cantada solemne á las siete de la mañana, á la que seguirá la Novena de la Santa.
El día 16 la misa será á las ocho.
La Vigilia de la Santa, ó el 21, será la Comunion general de las Asociadas á las seis de la mañana, en la misa que dirá el R. P. Director. A las cinco de la tarde habrá vísperas solemnes y se hará despues la bendición de las Rosas.
El 22 á las ocho se cantará la misa á toda orquesta, en la que predicará el R. P. Fr. Baldomero Real; seguirá la Novena y gozos á la Santa, terminando con la Procesion por los claustros.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 14 de Mayo de 1886.
PARADA, Los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Carlos Agustino.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Victor Diaz.
HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—MUSICA EN LA LUJERNA, Artillería.
De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prego.

Agenda.

CORREOS.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.
Por el vapor **Butuan** que saldrá para Iloilo el sábado 15 del actual á las tres de la tarde esta central remitirá á la una de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Antique, Cápiz, Isla de Negros y Concepcion.
Manila 12 de Mayo de 1886.—El oficial de guardia, F. Padin.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Principe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Principe, á las ocho de la noche.

ADUANA

DEL 12 DE MAYO DE 1886.
IMPORTACION.

ESPAÑA, DE SINGAPORE.
José Reyes.—1 barril 83 kgs. goma labrada, 1 id. 60 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 10 buultos 1007 kgs. hierro forjado en manufacturas ordinarias.
Forbes Munn.—150 fardos 8750 kgs. aceite de linaza.
ESMERALDA, DE HONG-KONG.
Peele Hubbell y comp.—1002 sacos 23046 kgs. harina de trigo.
Smith Bell y comp.—1 caja 8 litros aguardiente compuesto.
J. Goré Booth y comp.—11 huacales 3800 kgs. lpa de pedernal.

FRANCISCO REYES, DE SINGAPORE.

Hollmann y comp.—8 cajas 476 kgs. mantecilla en latas.
KILLARNEY, DE GLASGOW.
Ker y comp.—31 barriles 10830 kgs. pintura en aceite, 20 cajas 1610 kgs. algodón para tejer, Inchausti y comp.—1 caja 177 kgs. hierro forjado en manufacturas finas 24 mangos de madera.
DIA 13.
KILLARNEY, DE GLASGOW.
Felix Ullmann.—12 caja 300 kgs. perfumería, 30 id. 11800 kgs. vidrio cristalizado en varias piezas.
C. Lutz y comp.—3 cajas 153 kgs. harina lacteada, 1651 barras 19680 kgs. hierro forjado en barras, 2 cajas 900 kgs. vidrio para espejo, 1 id. 16 marcos para espejos.
Inchausti y comp.—1008 barras, 41 atados 25029 kgs. hierro forjado en barras.
Ker y comp.—30450 kgs. hierro en lingotes.
ESPAÑA, DE SINGAPORE.
Forbes Munn y comp.—60 fardos 3960 kgs. hierro forjado en clavos.
Hollmann.—3 cajas 330 sombreros de paja.
ESMERALDA, DE HONG-KONG.
Smith Bell y comp.—1 caja 8 litros aguardiente compuesto, 1 bulto 7 kgs. conservas alimenticias, 1 id. 101 kgs. yute para piso.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.
De Singapore, en 5 días, v. ing. "Pemba," de 387 toneladas, su capitán D. D. Stuart, con arroz y palay; Compañía general de Tabaco.
De Hong-kong y Emuy, en 2 y medio días del último punto, v. esp. "Don Juan," de 654 toneladas, su capitán D. J. M. Marquez, con general: F. L. Roxas.
Para Estados-Unidos via Iloilo, barca americana "E. L. Pettengill," con carbon.
Para Liverpool, fragata id. "Corondelet," con azúcar.
ENTRADAS DE CABOTAJE.
De Albay y escalas, v. "Rómulo," en 9 horas del último punto (Batangas), con general: Macleod y c.
De Iloilo, v. "Butuan," en 36 horas, con general: Macleod y c.
De Zamboanga y escalas, v. "Francisco Reyes," en 36 horas, del último punto (Iloilo), con general: J. Reyes.
De Donsol, v. "Sorsogon," en 32 horas, con general: Macleod y c.

Correo Exterior.

El vapor inglés **Pemba**, que recogió en Colombo la Mala y la mayor parte de los pasajeros que venían en nuestro vapor-correo **Isla de Panay**, fundeó anteanoche en esta bahía. En la mañana de ayer se repartió la correspondencia con fechas hasta el 10 de Abril la francesa y 9 del propio mes los periódicos y cartas de Barcelona.
Damos á continuación:

Noicias generales.

Madrid 31 marzo.
Se habla de la union de todas las potencias para combatir los progresos del socialismo.
—Los señores Salmeron y Figuerola han aplazado su viaje á Barcelona y Valencia para despues de las elecciones, á fin de poder dirigir personalmente las de Madrid.
—El general Lemery está enfermo de gravedad.
—En la conferencia dada anoche en el Ateneo, el Sr. Silvela ha hablado de la ley agraria en sentido liberal.
—Varios soldados portugueses que traspasaron la frontera, fueron presos y puestos á disposicion de la autoridad militar de Cáceres.
—La Reina doña Isabel ha llegado á París.
—En el descarrilamiento del tren de Galicia, en el Escorial, no ha ocurrido ninguna desgracia.
—El general Calleja ha tomado posesion de la Capitanía general de la Isla de Cuba.
—El señor Alfonso Martinez va mejorando.
—Los gobiernos de Italia y Portugal unirán sus reclamaciones á las de España para las modificaciones que propone el ministro de Hacienda francés que se hagan en los aranceles respecto á los derechos sobre los alcoholes, á fin de que no perjudiquen á los vinos de los respectivos países.
Lisboa 31 marzo.—El príncipe Latino Coelho defendió ayer en el Parlamento la república; dijo que no es verdad que Por-

tugal necesite la forma monárquica para conservar su independencia, y añadió que con la forma república podría vigorizar y conservar su independencia.

Madrid 1.º abril.
Un horroroso incendio ha destruido anoche en Granada cinco casas y ha ocasionado varias desgracias. Las llamas han invadido el hospital, de donde se ha sacado á los enfermos. El incendio principió en un almacén de maderas.

—En el Consejo de ministros que hoy ha presidido S. M. la Reina D.a María Cristina, el señor Sagasta ha hecho un extenso resumen político y se ha firmado el Real decreto relevando al cardenal Fray Ceferino Gonzalez del cargo de Vicario general castrense, á consecuencia de haber sido nombrado Arzobispo de Sevilla. Tambien se ha autorizado al ministro de España en Lisboa para canjear los acuerdos relativos al Congreso internacional postal y además se ha tratado extensamente de la cuestion social y de los graves sucesos ocurridos últimamente en Bélgica.

—En la conferencia celebrada entre el senador vitalicio señor Maluquer y el ministro de Marina señor Beranger, éste ha declarado que estaba dispuesto á proteger la industria nacional no solo en lo que se refiere á la construccion de máquinas y buques, sino tambien en todo lo relativo á los demás ramos que componen el material marítimo.

—El ministro de Hacienda señor Camacho ha reiterado su petición á los demás ministros, á fin de que le remitan en breve los presupuestos parciales de sus respectivos ministerios, introduciendo en ellos las mayores economías posibles.

—En los centros oficiales se niega que tengan el menor fundamento los rumores que hoy han circulado sobre alteracion del orden público en las provincias del Norte de España, y se atribuyen al propósito de realizar jugadas de Bolsa.

—El Sultán de Marruecos ha concedido una indemnizacion de 20,000 pesetas á la viuda de un español muerto de una manera violenta en aquel imperio.
—Ha quedado ultimado un proyecto de ley en virtud del cual se suprime el descuento á los militares cualquiera que sea la situacion en que estos se encuentren, cuyo proyecto, despues de obtenida la aprobacion de las Cortes, empezará á regir el día 1.º de julio venidero.

Habana 1.º abril.—Apenas ha fundeado en este puerto el vapor "Magallanes", á cuyo bordo vamos todos los individuos que componemos la comision española encargada de examinar las obras del canal de Panamá, han venido á saludarnos toda la prensa y los representantes de gran número de corporaciones.

Segun dice el periódico titulado **Journal des missions catholiques**, á fines de Enero último ocurrieron nuevas matanzas de católicos en el Annam y en la provincia de Quang-Biny, habiendo sido asesinados un sacerdote indígena y 442 cristianos.

Madrid 2 abril.
Han quedado completamente desvanecidos los rumores relativos á alteraciones del orden público.
—Considérase seguro que por el ministerio de Fomento se resolverá el expediente de reforma de las tarifas de ferro-carriles, estableciendo la unidad de precio en el transporte por tonelada y kilómetro, sin abolir las tarifas especiales, ventajosas para el comercio.

—Ha habido grandes tormentas y en Madrid reina un temporal de lluvias.
—El **Elcano** ha llegado á Mesina.
—Se espera una estensa combinacion de gobernadores civiles para despues de las elecciones.
—Se desmiente que se trate de disolver la escuadra de instruccion.

—El **Siglo Futuro** publica una carta de Andorra, en la cual se dice que los afrancesados se arman y que reciben su armamento de Francia. Los partidarios de España están alarmados al ver amenazadas las leyes. El mismo periódico publica un documento en que aparecen los derechos del Obispo de Urgel sobre Andorra.

Madrid 3 abril.
S. M. la Reina Regente ha firmado el Real decreto relativo á la creacion de Cá-

maras de Comercio.
—Continúan reinando grandes temporales de lluvias. La mayoría de los rios siguen creciendo y se teme que ocurran inundaciones. Son difíciles las comunicaciones.
Los rios Arlanza y Aranzan han subido dos metros sobre su nivel ordinario, y los rios Duero y Duranton cuatro metros, habiendo ocurrido inundaciones en las tierras bajas inmediatas á dichos rios.

—Ha regresado á esta corte S. M. el Rey D. Francisco de Asis y el lunes próximo marchará en direccion á París.
—El ministro de Estado ha recibido varias exposiciones en las que se pide que se hagan las oportunas reclamaciones contra el proyecto de ley que se prepara en Francia respecto de los alcoholes.

—Se asegura que el gobernador marqués de Udja ha sido derrotado por una tribu de insurrectos, habiéndose visto precisado á refugiarse en territorio francés.
Se añade que el general Grand ocupa con 1,300 hombres la frontera inmediata y que hay temores de que la insurreccion se estienda á la colonia argelina.

Madrid 4 abril.
Han empezado las elecciones en esta corte con bastante animacion.
—Algunos importantes periódicos de París aconsejan la adquisicion de valores españoles.
—El señor ministro de Estado ha resuelto perseguir el encabezamiento de los vinos españoles con alcohol alemán.

—En las elecciones de Madrid ha sido elegida la candidatura ministerial. El señor Salmeron y el señor Prast han triunfado, y han resultado derrotados los señores Romero Robledo, general Lopez Dominguez, Figuerola, Bayo, Sorri, conde de Santa Marta, Sainz y D. Zoilo Perez.
—En el escrutinio de las elecciones, el marqués de la Vega de Armijo ha tenido 3,049 votos; el señor Angulo 2,820; el señor Montero Rios 2,809; el señor Martinez Luna 2,735; el señor Jaquette 2,712; el señor Ferreras 2,427; el señor Salmeron 1,193, y el señor Prast 1,124.

Madrid 5 abril.
El señor Castelar ha triunfado en Huesca contra D. Fernando Gonzalez, candidato de la coalicion republicana.
—El Duero ha tenido una crecida y ha causado una inundacion.
—La **Epoca** publica el estado de la Deuda flotante, del cual resulta que durante el mes de marzo último ha aumentado en cantidad de cinco millones de pesetas.

—Los conservadores han obtenido un brillante triunfo en Valencia, ocupando el primer puesto el señor Atard, conservador elegido por 794 votos, y el segundo el señor Chapa, fusionista, por 712. La minoría representada por el señor Martos ha obtenido 670 votos.
—Los adictos han triunfado en Lerida, en Cervera, en Balaguer, en Solsona, en la Seo y en Sort. En las Borjas la lucha ha sido empeñada. La oposicion ha triunfado en Tremp.

—El representante de España en Londres, señor Maro, presentó ayer sus credenciales á S. M. la Reina de Inglaterra en el palacio de Windsor.
—Se han desbordado varios rios de España, y con este motivo han ocurrido algunas inundaciones.

—Se calcula que el futuro Congreso se compondrá de 301 diputados ministeriales del señor Sagasta, 27 ministeriales demócratas, 64 canovistas, 16 romeristas, 10 izquierdistas, 2 carlistas y 28 republicanos.
—Entre los periodistas derrotados en las últimas elecciones figuran el señor Sanchez Guerra, de la **Iberia**; el señor Escobar (D. Alfredo) de la **Epoca**; el señor Urzaiz, del **Correo**, y el señor Melado, del **Imparcial**.

—Se ha verificado la subasta de la renta del 3 por 100 cubano.
—Se proyecta la construccion de seis torpederos.
—El cañonero "Lezo" ha llegado á Malta. Dirigiase en demanda de Port-Said, pero para evitar la cuarentena de once días, desde Malta se dirige al Pireo.

—La escuadra inglesa ha fundeado en Vigo.
—El Ebro sigue creciendo.
—Los carlistas elegidos son los señores baron de Sangarren y Ochoa.
—Se ha nombrado al señor Sancha arzobispo de Santiago, al señor Zalazar obis-

po de Leon y al señor Grau obispo de Astorga.
—Los señores Maluquer y Cornet han conferenciado hoy con el señor Beranger respecto de las nuevas construcciones marítimas y de los diques flotantes. El señor ministro de Marina les ha manifestado nuevamente sus vivísimos deseos de que todas las construcciones se hagan en el país, único modo, ha dicho, de que se fomente á la vez la industria de construccion de buques y la fabricacion de los hierros del Norte de España.

—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado, se ha tratado del resultado de las últimas elecciones, del proyecto de division del ministerio de Fomento, de la reorganizacion de los demás ministerios, de la reforma del decreto de 1884 referente á la provision de las plazas de magistrados, jueces y fiscales y de la resolucion de varios expedientes.

Roma.—Ayer llegó el nuevo embajador de España en el Vaticano y hoy ha visitado al cardenal Jacinini.
Madrid 6 abril.
El Consejo de ministros últimamente celebrado se ocupó en la reorganizacion de los departamentos ministeriales partiendo de la base de la creacion de un nuevo ministerio, y nombró una comision encargada de estudiar la indicada reforma.

—El cólera ha desaparecido completamente de la ciudad de Tarifa.
—El duque de Madrid ha regresado á Venecia.
—Se van completando los resultados de las elecciones con pocas variantes. Las oposiciones tendrán de 130 á 150 diputados.

—Se afirma que en la conferencia que han tenido los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, se ha tratado de las bases para la fusion de ambos partidos. Parece que el general Lopez Dominguez exige del señor Romero Robledo que acepte la Constitucion de 1869.
—Se ha firmado el nombramiento del señor Maymó para comandante general de la escuadra de instruccion.

—El señor Capriles ha tenido una larga conferencia esta tarde con S. M. la Reina, en la que le ha dado minuciosos detalles sobre los sucesos de Yap.
—Ha fallecido el senador señor Comas.
—La comision de la Exposicion universal de Barcelona ha sido recibida por el señor Moret, quien se ha enterado detenidamente del plan y proyectos y ha ofrecido toda su cooperacion y visitarla.

Perpiñan 6 abril.—Segun noticias recibidas de la república de Andorra, la reunion del Consejo general de los Valles convocada por los partidarios del Ilmo. señor Obispo de Urgel, príncipe de aquel Estado, no pudo tener efecto por haber acudido solo al llamamiento tres individuos de los 24 de que se compone dicho Consejo.
Madrid 7 abril.
Nueve gobernadores han sido elegidos diputados.

—En el Consejo de ministros convocado para esta tarde, se tratará de quién haya de presidir el Congreso.
—Al señor Alonso Martinez no le parece razonable que se agregue al ministerio de Gracia y Justicia la Direccion de establecimientos penales.

—Los romeristas niegan que su jefe el señor Romero Robledo trate de retirarse de la vida política, y afirman que no solo tiene grandes esperanzas, sino tambien muchas probabilidades de triunfo.
—La coalicion republicana está haciendo grandes trabajos para las próximas elecciones de senadores, en las cuales se propone presentar quince candidatos.

—El señor Sagasta está muy preocupado con motivo de la designacion de persona para ejercer la presidencia del Congreso.
—Dícese que el señor Balaguer será nombrado comisario régio de la Exposicion universal que debe celebrarse en Barcelona.

—S. M. el Rey D. Francisco de Asis ha marchado en direccion á París.
—Gayarre ha hecho su primera salida en el teatro de la Opera de París, cantando la "Africana" en francés.
—Los votos obtenidos por el Sr. Pi y Margall ascienden á 17,503.

—El Consejo de ministros se ha ocupado en las últimas elecciones, en la organizacion del cuerpo de Obras públicas, en aumentar las instalaciones para la fabricacion de artillería en Trubia y en los

medios de aumentar las fundiciones de acero en la Península.
Madrid, 8 abril.
Anoche el señor Cánovas pronunció en el Círculo conservador un intencionado discurso, en el cual saludó á los vencedores y á los vencidos en las elecciones y manifestó hallarse satisfecho, puesto que, dijo, el partido ha salido depurado de la contienda, quedando de él la parte sería é inteligente que vivía alejada ante el aluvion de conservadores que tenían mas que adquirir que conservar. Aconsejó observar la misma conducta que se proclamó á raíz de la muerte de don Alfonso, y añadió: "El valor no excluye el miedo. Siendo nosotros defensores de la monarquía, debemos permitirnos tener miedo por su conservacion. No piensan así los que juzgan la monarquía como un medio de prolongar sus posiciones y de improvisar carreras."

—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. la Reina D.a Cristina, el Sr. Sagasta ha hecho un extenso resumen de la política interior y exterior y especialmente del estado del socialismo en Bélgica y se han leído varios datos referentes al resultado de las últimas elecciones.
—Se afirma que los romeristas é izquierdistas se abstendrán de tomar parte en las próximas elecciones de senadores.

—Se asegura que el Eminentísimo Cardenal Payá será nombrado Vicario general castrense.
—El gobierno se ocupa en estudiar los medios mas oportunos para el fomento de las fábricas y fundiciones de aceros establecidas en la Península.

—Han fundeado en el puerto de Mahon las fragatas "Victoria" y "Gerona."
—Se han recibido en el palacio del Congreso cerca de 4,000 actas parciales relativas á las últimas elecciones de diputados.

París.—M. Grévy recibió ayer la visita de la Reina Isabel, á quien él visitó el martes último.
Madrid 9 abril.
Ha fallecido el cónsul general de España en París.

—Corre al rumor de que el general Salamanca ha dimitido el cargo de director de Administracion y Sanidad militar.
—Los ministerios se ocupan en ultimar sus respectivos presupuestos parciales.
—Se indica al Sr. Balaguer para desempeñar el nuevo ministerio de Instruccion pública.

—El cura de Santa Cruz ha preguntado al Cónsul de España en la isla de Jamaica, si estaba comprendido en el último indulto. Dicha consulta ha pasado á informe del ministro de Gracia y Justicia, y se cree que se acordará en sentido afirmativo.
Comillas 9.—Ayer se desencadenó una galerna, la cual hizo zozobrar una lancha, cuya tripulacion, compuesta de doce hombres, pereció ahogada.

Roma 9.—Desde el día 1.º del actual han ocurrido siete casos de cólera, varios de ellos seguidos de defuncion, entre las tropas que forman la guarnicion de Padua.

Barcelona 9 abril.
Hoy ha amanecido el día lluvioso, habiendo llovido, aunque con poca intensidad, esta madrugada. El mar está algo agitado y el tiempo se muestra con tendencia á nueva lluvia.

—Parece que en vista de los datos y antecedentes que al intento se han examinado, se ha resuelto que las sesiones del juicio oral de la causa de asesinato del cobrador del Banco, Azemar, se celebrarán en la llamada Sala grande de la Real Audiencia.

—Se organiza en esta capital una peregrinacion á la Tierra Santa, que saldrá en el vapor "Palma" de este puerto, directamente para Jaffa.

EXTRANJERO

INGLATERRA.
Londres 8 abril.—Se ha abierto la sesion en la Cámara de los comunes con mucha concurrencia. Los diputados liberales y los parrnellistas han aclamado con entusiasmo la entrada de M. Glad-

tone. Este ha dicho que había llegado el momento de tratar á fondo la cuestión de Irlanda y de establecer relaciones de armonía entre dicho país é Inglaterra, y ha recordado que las medidas de rigor, de extraordinarias se habían convertido en ordinarias.

Londres 9 abril.—La Cámara de los comunes ha acogido fríamente los proyectos de M. Gladstone referentes á Irlanda. Todos los periódicos de la mañana los combaten, excepto el *Daily News*.

FRANCIA.
París 5 abril.—En una reunión de anarquistas celebrada anoche, se protestó contra las prisiones de Quercy y Roche, hechas en Decazeville.

París 6 abril.—Según telegramas de Decazeville, va allí en aumento la agitación.

París 9 abril.—El subprefecto del departamento del Isère M. La Tour Dupin, que fué á Lacombe para mandar cerrar una capilla que existe de propiedad privada, ha sido recibido á pedradas y á pistoletazos. El subprefecto y tres gendarmes han sido heridos, y muerta una mujer.

ITALIA.
Milán 3 abril.—Ayer hubo aquí una manifestación contra los derechos de consumos. La dispersó la caballería. Se efectuaron 75 prisiones.

Roma 3 abril.—Se ha confirmado la noticia de haber los ministros propuesto al Rey Humberto la alternativa de presentar ellos sus dimisiones, ó de facultarles para disolver la Cámara de los diputados. El Rey Humberto se ha reservado meditarlo. Es probable que la resolución que tome se comunique oficialmente á la Cámara el sábado próximo.

ROMA.
Roma 3 abril.—En un telegrama rigido desde Roma al *Univers*, se dice que puede considerarse realizada la inteligencia completa entre Prusia y el Vaticano.

BELGICA.
Bruselas 7 abril.—Hoy ha salido de Mons, para regresar á Bruselas, el general Van-der-Missen. En vista de que el orden público ha quedado completamente restablecido, se ha dispuesto que las tropas vayan regresando paulatinamente á sus respectivos distritos.

Bruselas 30 marzo.—En los recientes desórdenes ocurridos en Bruselas, se han efectuado 84 prisiones. Las dos terceras partes de los presos son licenciados de presidio. En los registros domiciliarios practicados despues, se han descubierto papeles que comprometen á los detenidos.

Han sido presos algunos incendiarios.

GRECIA.
Atenas 7 abril.—A pesar de las belicosas manifestaciones hechas ayer por los atenienses, el *Daily Telegraph* cree que Grecia ha renunciado á la guerra y que el príncipe Alejandro aceptará la decisión que tome Europa.

TURQUIA.
Constantinopla 6 abril.—La Conferencia ha sancionado hoy el acta concerniente á los asuntos de la Rumelia oriental, cuyo protocolo se ha firmado.

ESTADOS-UNIDOS.
Nueva York 3 abril.—El río del Alabama ha causado muchas inundaciones, algunas víctimas y grandes pérdidas de ganado.

Nueva York 4 abril.—Los huelguistas ocupados en los ferro-carriles, atacaron ayer en Ortwort á las autoridades que querían hacer salir un tren de mercancías, habiendo resultado siete muertos y gran número de heridos.

Nueva York 8 abril.—Han ocurrido graves desórdenes en la ciudad de San Luis. Los huelguistas invadieron los almacenes de las compañías de ferro-carriles y dispersaron á los empleados; pero accedió inmediatamente la policía, la cual dispersó á la muchedumbre.

MEJICO.
Méjico 4 abril.—En el Mensaje dirigido por el presidente de la república al Congreso, se consigna que ha mejorado sucesivamente el estado de la Hacienda pública, se expresa que se confía en los felices resultados del decreto de conversión de la Deuda, y se anuncia que los intereses de esta serán pagados puntualmente el día 1.º de julio próximo.

TELEGRAMAS

LAS DIFICULTADES DE GRECIA.
Londres 6 mayo.
Las Potencias han enviado y presentado una nueva nota colectiva á Grecia.

DESORDENES EN CHICAGO.
Londres 6 mayo.
Un meeting socialista en Chicago (Estados Unidos), ha sido dispersado por la policía, despues de una resistencia desesperada, durante la cual echaron bombas explosivas, habiendo sido muertas y heridas varias personas.

EL EMBROLLO DE GRECIA.
Londres 7 mayo.
El gobierno de Grecia, contestando á la nota de las grandes Potencias, se ha negado á dar más explicaciones, y los embajadores extranjeros saldrán hoy.

TELEGRAMAS ATRASADOS.
OTRO ATENTADO CONTRA EL CZAR.
Londres 12 abril.
Un atentado para asesinar al Czar Alejandro III por medio de la dinamita, ha sido descubierto. Las personas complicadas en dicho atentado, son cosacos.

GUERRA ENTRE RUSIA Y AUSTRIA.
Londres 13 abril.
El general Ignatieff ha expresado la opinión de que una guerra entre Rusia y Austria no es improbable.

CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA.
Londres 13 abril.
Se dice que el Señor Depretis, presidente del Ministerio, ha dimitido.

LA CUESTION DEL PACIFICO.
Londres 12 abril.
Se ha dicho que los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Alemania, están dispuestos á entrar en un convenio para el arreglo de la cuestión del Pacifico, pero el asunto está paralizado por la oposición de las colonias federales de Australia.

DIPUTADOS A CORTES

Lista de los elegidos segun *La Correspondencia de España y El Imparcial* de los días 7 y 8 de Abril.

ALAVA.—2 diputados.
Amurrio: Marcos Oasia, A.
Vitoria: Becerro de Bengoa, R. C.

ALBACETE.—5.
Albacete: Cuartero, A.
Alcaráz: Ochando, A.
Almansa: Cort, A.
Casas-Ibañez: Ochando, A.
Hellin: Serrano Alcázar, C.

ALICANTE.—10.
Alicante: Dueñas, A.
Alicante: Arroyo, A.—Rio Florido, A.
Maisonave, P.

AVILA.—4.
Arenas de San Pedro: Francisco Agustín Silveira, A.
Arévalo: Montalvo, A.
Avila: Martín Bernal, A.
Piedrahita: Francisco Silveira, C.

BADAJOS.—10.
Almendralejo: Soria, A.
Badajoz: Lopez (D. Casimiro), A.—Lobato, A.—Basselga, R.
Castuera: Fernandez Blanco.
Don Benito: Groizard, A.
Fregenal: Arjona, A.
Llerena: Valderrazo, A.
Mérida: Castro, A.
Villanueva de la Serena: Fernandez Daza, A.

BALEARES.—7.
Mahon: Prieto y Caules, R. C.
Ibiza: Garjjo, A.
Palma: Maura, A.—Ribot, A.—Sallent, C.—Socias, A.—Fiol, P.

BARCELONA.—18.
Arenys de Mar: Orozco, A.
Barcelona: Nicolau, C.—Ferrer, C.—Marsot, A.—Rosell, A.—Fabra, A.
Berga: Marin, A.
Castellterol: A.
Castellterol: Bosch y Sarrachina, A.
Granollers: Ferratges, A.
Igualada: Manresa: Toda, A.
Mataró: Soler y Plá, A.
San Feliu de Llobregat: Tarrasa: Maluquer (D. Juan), A.
Vich: Villafranca del Panadés: Collaso y Gil, A.
Villanueva y Geltrú: Balaguer, A.

BURGOS.—8.
Aranda: Arias de Miranda, A.
Burgos: Martínez del Campo, A.—Alonso Martínez (D. Manuel), A.—Lopez Doriga, C.

CASTELLON.—7.
Albocacer: Fran, A.
Castellon: Sanchez Pastor, A.
Lucena: Muñoz Vargas, A.
Morella: Aicart, A.
Nules: Arrando, A.
Segorbe: Navarro Reverter.
Vinaroz: Anton Ramirez, A.

CIUDAD-REAL.—6.
Alcázar de San Juan: Cayo Lopez, A.
Almadén: Aveilla, A.
Almagro: Emilio Prieto, A.
Ciudad-Real: Rey, A.
Daimiel: Emilio Nieto, A.
Villanueva de los Infantes: Antequera, A.

CORDOBA.—9.
Cabra: Córdoba: Garjjo, A.—Barroso, A.—Isasa, C.
Hinojosa: Laserna, A.
Lucena: Marqués de la Vega de Armijo, A.
Montilla: Reina, A.
Posadas: Calvo y Leon, A.
Priego: Hita, A.

CORUÑA.—14.
Arzuza: Hermida, A.
Betanzos: Vazquez, A.
Corcubion: Ferrol: Muros: Moreno, A.
Noya: Lama, A.
Padron: Orñe, A.—Montero Rios, A.
Puentedeume: Santa Marta Ortigueira: Villarnovo, A.
Santiago: Montero Rios.

CUENCA.—6.
Cañete: Arribas, A.
Cuenca: Catalina, C.
Huete: Jaramillo, A.
Motilla: Vicente Santamaría, A.
San Clemente: Aguado y Mora, A.
Tarancon: Villasante, A.

GERONA.—8.
Figueras: Gerona: La Bisbal: Olot: marqués de Aguilar, C.
Puicerdá: Cal y Franquez, C.
Santa Coloma: Palleja, A.
Torroella: Quintana, A.
Vilademuls: Alvarez Marifio, C.

GRANADA.—11.
Albuñol: Aguilera, A.

ALBAMA: Calvo y Muñoz, A.
Baza: Aravaca, A.
Granada: Pulgar, A.—Gozalvez, A.—Agrela, C.

GUADIX: Rodriguez Correa, A.
Huescar: Villanova, A.
Loja: Ruiz Villegas, A.
Motril: Diaz Moreu, A.
Orgiva: Escavia de Carvajal, A.

GUADALAJARA.—5.
Brihuega: Gonzalez Blanco, A.
Guadalajara: Sancho, A.
Molina: Pelegrin, A.
Pastrana: Puerta, A.
Sigüenza: Botija, A.

GUIPUZCOA.—4.
Azpeitia: Sangarren, carlista.
San Sebastian: Machimbarrena, A.
Tolosa: Torregil: A.
Vergara:

HABANA.—8.
Balaguer, Batanero, Armiñan. Albacete, Vazquez Queipo, Santos Guzman, Villanueva, constitucionales; y Portuondo, autonomista.

HUELVA.—4.
Aracena: Talero, A.
Huelva: Gutierrez Agüera, A.
La Palma: García Iñiguez, A.
Valverde: conde de Gomar, A.

HUESCA.—7.
Barbastro: Alvarez Capra, A.
Benavente: Moncasi, A.
Boltaña: La Cadena, A.
Fraga: Coll y Moncasi, A.
Huesca: Castelar, P.
Jaca: Gabin, A.
Sarriena: Albarado, P.

JAEN.—9.
Baeza: José Sagasta, A.
Cazorla: Delgado, A.
Jaen: Guardia, A.—Guerrero, A.—Montilla, I.
La Carolina: San Juan, A.
Martos: Castilla, R. C.
Ubeda: Gallego Diaz.
Villacarrillo: Parra.

LEON.—9.
Astorga: Gullon, A.
La Bañeza: Casado, C.
La Vecilla: Mollada, C.
Leon: Azcárate, R. C.
Murias: Rodriguez, A.
Ponferrada: Enriquez, A.
Sahagun: Nuñez de Velasco, A.
Villafranca del Bierzo: Saavedra, A.

LERIDA.—8.
Balaguer: Martínez Brau, A.
Borjas: Calzado, P.
Cervera: Alonso Martínez (Vicente), A.
Lérida: Anget, A.
Soo de Urgel: Boixader, A.
Solsona: Azcárate, A.
Sort: Leon, A.
Tremp: Cabezas, C.

LOGROÑO.—4.
Arnedo: Rodríguez, M.
Logroño: Señor presidente del Consejo.
Santo Domingo: Torrecilla:

LUGO.—11.
Becerra: Becerra, I.
Chantada: Bugallal, C.
Fonsagrada: Pardo Belmonte.
Lugo: Soto, A.—Quiroga, A.—Cos-Gayon, conservador.
Mondofío: Cándido Martínez.
Monforte: Quiroga: Vicente Quiroga, A.
Rivadeo: Vior, A.
Vivero: Sanz Rivas, A.

MADRID.—13.
Alcalá: Ortiz y Casado, A.
Chinchon: Ibarra, I.
Getafe: José Lopez.
Madrid: Marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios, Angulo, Martínez Luna, Ferreras y Jaquete, adictos; y el republicano D. Nicolás Salmeron, y el conservador ortodoxo D. Carlos Prast.
Navalcarnero: Empate entre Oriol y Escobar (D. A.).
Torrelaguna: Protasio Gomez, A.

MALAGA.—11.
Antequera: Romero Robledo, C. D.
Archidona: José Espinosa, A.
Campillos: Coin: Lopez Dominguez, I.
Gaucín: Cañamaque, A.
Málaga: Saa, A.—Mellado, A.—Dávila, I.
Ronda: Lorenzo Romero, C. D.
Torrox: Martín Larios, C.
Vélez Málaga: Rute, A.

MATANZAS (CUBA).—3.
Matanzas: Crespo, Calveton, constitucionales; y Ortiz, (don A.), autonomista.

MURCIA.—10.
Cartagena: Cassola, A.—Alcocer, A.—Pedroño, C.
Cieza: Cánovas del Castillo (D. A.) C.
Lorca: Gomez Marin, A.
Mula: Zabalburu, C.
Murcia: Puigcerver, A.—Riquelme, A.—Gomez Conde, C.
Yecla: Alix, A.

NAVARRA.—7.
Aoiz: Los Arcos, C.
Estella: Galaneta, A.
Pamplona: Martínez Aguerreta, A.—Badarran, A.—Marqués de Vadillo, C.
Tafalla: Dabán, A.
Tudela: Heredia-Spinola, C. D.

ORENSE.—9.
Bande: Canido, C.
Carvallino: Mosquera, A.
Celanova: Reza, A.
Ginzo de Limia: Orense: Perez (D. Vicente), A.
Rivadavia: Merelles, A.
Trives: Gil Fabra, A.
Valdeorras:

OVIDO.—14.
Avilés: García San Miguel, A.
Belmonte: Conde de Agüera, C.
Gangas de Tineo: Castropol: Pinedo, A.
Gijón: conde de Revillagigedo, C.
Infiesto: Jove y Hévia, C.
Luarca: Suarez Inclán, A.
Llanes: Mendoza Cortina, C.
Oviedo: Celleruelo, P.—Marqués de Pidal, C.—Pedregal, R.
Pravia: Suarez Inclán, A.
Tineo: Torenó, C.
Villaviciosa: Pidal (D. Alejandro), C.

PALENCIA.—5.
Astudillo: Monedero, A.
Carrion: Demetrio Betegon, A.
Cervera: Polanco, A.
Palencia: Mendoza, A.
Saldaña: Osorio, A.

PINAR DEL RIO (CUBA).—3.
Pinar del Rio: Crescente García San Miguel, Pando (D. Luis), Rodriguez San Pedro, constitucionales.

PONTEVEDRA.—11.
Caldas: Goicochea, A.

Cambados: Celso de la Riesga, A.
Cañiza: Cobian, A.
Estrada: Riestra, A.
Lalin: Vega de Armijo, A.
Pontevedra: Vincenti, A.
Puenteareas: Gabino Bugallal, C.
Puentecaldelas: Villaverde, C.
Redondela: Tuy: Ordoñez, C. D.
Vigo: marqués de Mochales, C.

PUERTO-PRINCIPE (CUBA).—1.
Puerto-Príncipe: Montoro (D. Rafael), autonomista.

PUERTO RICO.
Capital.—Alcalá del Olmo, A.
Aguadilla.—Conde de Torrepeñano, A.
San Guzman.—Acosta, R.
Guayama.—Perez G. lidos, A.
Umacao.—Soler, A.
Riopiedra.—Gullón, A.
Caguas.—Sanz, A.
Vega Baja.—Terol, C.
Coamo.—Usera, I.
Mayagüez.—Ladres, C.
Otuado.—Diego Suarez, C.
Quebradillas.—Capetello, C.
Sábana.—Labra, R.
Ponce.—Vizcarrondo, R.
Arecibo.—Faltan datos.

SALAMANCA.—7.
Béjar: Rodriguez Yagüe, A.
Ciudad-Rodrigo: Sanchez Arjona, A.
Ledama: duque de Tamames, A.
Peñaranda: Avila Ruano, A.
Salamanca: Castel Moncayo, A.
Sequeros: Sanchez Arjona, A.
Vitigudino: Flores Dávila, A.

SANTA CLARA (CUBA).—5.
Santa Clara: Apezteguia; Zozay y Verges, constitucionales; Fernandez de Castro, Figueroa (D. Miguel), autonomistas.

SANTANDER.—5.
Cabuñiga: José Garnica, I.
Laredo: Eguilior, A.
Santander: García Lomas (D. Fidel), A.

SANTIAGO DE CUBA.—4.
Santiago de Cuba: Crespo Quintana, A.; G. Longoria, C.; Pando, C.; Portuondo, A.

SEGOVIA.—4.
Cuéllar: Gil Sanz, C. R.
Riáza: Oñate y Varcárcel, C.
Santa María de Nieva: conde de Villana, C.
Segovia: Drake, A.

SEVILLA.—12.
Carmona: Lorenzo Dominguez, C.
Cazalla de la Sierra: Parias, A.
Ecija: Ramos Calderon, A.
Estepa: Pablo Cruz, A.
Marchena: Ruiz Martínez, A.
Moron: Rosa, A.
Sanlúcar la Mayor: Silva, A.
Sevilla: Surga, A.—Lleria, A.—Sanchez, Bedoya, C.—Calzada, P.
Utrera: Muruve, A.

SORIA.—4.
Ageda: Córdoba, A.
Almazan: Mosa, A.
Burgo de Osma: Peñalva, R. C.
Soria: Hernandez Prieta, A.

TARRAGONA.—8.
Gandesa: Torres, A.
Requetas: Groizard, A.
Tarragona: Torres.—Conde Rius, A.—Marina, A.
Tortosa: Pons, A.
Valls: Ballester, A.
Vendrell: Canellas, A.

TERUEL.—6.
Albarracín: Mos, A.
Alcañiz: Juan José Gasca.
Montalban: Oawlor, I.
Mora: Igual, A.
Teruel: Santa Cruz, C.
Valderrobres: Fernandez.

TOLEDO.—8.
Illescas: Recio, A.
Ocaña: Señor ministro de la Gobernación.

Orgaz: Moret, A.
Puente del arzobispo: Quintanar: Alfonso Gonzalez, A.
Talavera: Mansi, A.
Toledo: Conde de Xiquena, A.
Torrijos: Benaya, A.

VALENCIA.—15.
Albaida: Iranzo, A.
Alcira: Gimeno, A.
Chiva: Manteca, A.
Chiva: Pineda, A.
Enguera: Testor, A.
Gandía: Gutierrez Más, A.
Játiva: Amorós, C.
Liria: Sales, (D. J. M.) A.
Reguera: Gonzalez Peña, A.
Sagunto: Pacheco, A.
Sueca: Ruiz Capdepon, A.
Torrente: Chavarri, A.
Valencia: Chapa, A.—Martos, A.—Atard, C.

VALLADOLID.—6.
Nava del Rey: Pimentel, A.
Medina del Campo: Gamazo, A.
Valladolid: Latorre, A.—Nieto Alvarez, A.—Muro, R. C.
Villalon: Gamazo, A.

VIZCAYA.—5.
Bilbao: Aguirre, A.
Durango: Ibarra, C.
Guernica: Landecho, C.
Marquina: Allende Salazar, C.
Valmaseda: Cuavarr, A.

ZAMORA.—6.
Alcañices: Reina, C.
Benavente: Rodriguez Rodriguea, A.
Puebla de Sanabria: Rodriguez Rodriguez (Felipe), A.
Toro: Villaverde, A.
Villalpando: Cesar Alba, A.
Zamora: Marchano, A.

ZARAGOZA.—10.
Almudina: Monares, A.
Belchite: Sagasta (Primitivo), A.
Calatayud: Aranda (Celestino).
Caspe: Monpeon, A.
Daroca: Ballesteros, A.
Egea: Arredondo, A.
Tarazona: Navarro Ochoteco, A.
Zaragoza: Herrando, A.—Gil Berges, P.—Castellano, C.

Los distritos á los que no señalamos diputados, son aquellos de los que no se tienen noticias completas y seguras.

MADRID

(De nuestro corresponsal, 7 de Abril.)
[En las urnas.—Vencedores y vencidos.—El futuro Congreso.—Reformas en los ministerios.—En el exterior.—Teatros.—La gran liga.

En síntesis puede decirse que no ha sucedido nada, que faltan datos para bilvanar una pobre revista, que con una sola palabra—¡elecciones!—está dicho cuanto ha pasado en este Madrid durante la última semana.

Pero, descendiendo al fondo de las

cosas, analizando los hechos en su verdadera significación y trascendencia, ha sucedido mucho, muchísimo.

Las elecciones, el ejercicio del derecho de sufragio, la expresión de los deseos del pueblo, el instante solemne de elegir este sus representantes, el movimiento circulatorio de las naciones modernas y que acude á las urnas, celdillas de sus pulmones, para purificarse... todo esto, que son frías hechas, lugares comunes en las ciencias políticas, ha tenido oportunidad de repetirse, pues los hechos ponían la cuestión otra vez sobre el tapete.

Se ha verificado las elecciones de diputados á Cortes.

En esta ocasión la realidad ha venido á deshacer funestos augurios y amargos pesimismo: queda demostrado que, con una poca de sinceridad por parte de los gobiernos, el cuerpo electoral es algo más que un cadáver galvanizado.

Madrid ha tenido estos últimos días todas las apariencias de una ciudad yankee: carteles de colores en las esquinas, grupos de electores en las calles, reparto de candidaturas profuso y variadísimo, ir y venir de coches de punto, reuniones de propaganda y discursos de partido, todos los preparativos, en suma, para las elecciones que han electrizado á este pueblo.

La temperatura primaveral convidando á dar largos pasos; el viento de Sarasate, ruis-fur que cantaba á la primavera en el Circo de Rivas con incomparables trinos; Tamagno en el Real modulando bellísimas y frescas notas; los paseos poblados de mujeres bonitas, cuyo rostro es manifiesto lo bastante simpático para hacer votar (con v y b) á cualquiera; los teatros abriendo sus puertas de par en par... nada de esto ha sido bastante para distraer el domingo último á los electores.

Hasta las cuatro de la tarde, todo se ha vuelto ir y venir, recorrer colegios visitar candidatos y transmitir sus órdenes de una á otra parte; despues, unas cuantas horas de espectación é impaciencia ante la solemnidad del escrutinio, y luego, el canto de triunfo de los vencedores y la queja amarga y rencorosa de los vencidos.

El resultado de la lucha ha sido causa de muchas decepciones y mayor número de sorpresas.

Lo más saliente es la gran derrota de la coalición de los Sres. Romero Robledo y Lopez Dominguez, que tan ríesueñas esperanzas se forjaron y tales preparativos llevaban hechos, algunos tan aparatosos como el meeting del teatro Real, últimamente celebrado.

La candidatura adicta compuesta de los Sres. Vega de Armijo, Angulo, Montero Rios, Martínez Luca, Jaquete y Ferreras ha vencido, siendo los otros dos electos diputados los Sres. Salmeron (republicano) y Prats (conservador), este votado por casi todos los comerciantes.

El triunfo del penúltimo ha causado también honda sorpresa y constituye el rasgo más saliente de las elecciones últimas.

La coalición republicana, pactada á última hora, aún no completa y sin última preparación para la lucha, ha conseguido lo que los más soñadores no pudieron prever.

El partido conservador ha sacado triunfante un candidato por Madrid, y la victoria de éste ha sido un éxito por modo muy grande á sus correligionarios que, por lo pronto, ya están por encima del Sr. Romero Robledo y todas sus disidencias.

Los ministeriales contarán en las próximas cámaras con una mayoría de 313 votos, según los más probables cálculos que se hacen en vista de los telegramas recibidos, faltando noticia de las elecciones en Cuba y Puerto-Rico.

Las minorías suman un total de 127 votos, de los cuales son: 72 canovistas, 19 republicanos de la coalición, 14 comunistas, 10 izquierdistas, 10 posibilistas y 2 carlistas.

Bajo esta planta, muy favorable al señor Sagasta, empezarán á trabajar las nuevas Cortes, llamadas á votar y hacer ley las múltiples y trascendentes promesas que el actual presidente del gobierno hiciera desde la oposición.

La empresa es árdua y el trabajo de prueba, por lo cual necesitan derrochar los actuales ministros mucha actividad y mucha energía, para acometer las importantes reformas de su programa, tan amplio desde la fusión con el que fué partido izquierdista.

Buenos oradores de oposición han de sobrar para formular cargos, entre los que preciso, de todo punto preciso es contar á D. Francisco Pi y Margall, que ha obtenido una acumulación suficiente á ser electo diputado en este concepto.

Es, como si digéramos, un diputado nacional.

Uno de los proyectos que primeramente serán sometidos á la aprobación de las Cortes es el de división del Ministerio de Fomento en dos nuevos departamentos, uno de los cuales reservará dicho nombre, llamándose el segundo de Instrucción pública.

Los Sres. Montero Rios y Calija ultiman los trabajos que ya han sido sometidos al Consejo de Ministros celebrado ayer, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

En dicho Consejo se habló con este motivo de la completa reorganización de los servicios públicos, que expuso el señor Sagasta, trazando á grandes líneas su proyecto.

El nuevo Ministerio de Instrucción pública, tendría una subsecretaría y cuatro direcciones generales, á saber: de Enseñanza, del Instituto geográfico, de Bibliotecas y museos y de Bellas artes. De este ministerio dependerán las escuelas especiales que hoy dependen de las direcciones de Agricultura, Industria y Comercio.

Dependientes del ministerio de Fomento, continuarán la Dirección de Obras públicas y la de Comunicaciones.

El de la Gobernación conservará su exclusivo carácter de político.

También, según parece, está en los proyectos del Sr. Sagasta la creación de un nuevo Ministerio de las Colonias, del cual dependerán esas islas, las Carolinas, Palaos y las posesiones del Golfo de Guinea.

En cuanto á las provincias de Cuba y Puerto Rico, se activarán los trabajos de asimilación que vienen haciéndose, y una vez concluida esta, pasarán sus servicios á los respectivos ministerios.

Los telegramas del exterior, vienen hablando mucho del movimiento revolucionario en el Uruguay, sin que las noticias contradictorias que se reciben per-

mitan formar juicio completo de lo que allí sucede.

Segun afirman las telegramas, los rebeldes disponen de grandes recursos y aún se sospecha reciban auxilio indirecto de la república Argentina.

La lucha es reñida y sus resultados dudosos: los partes oficiales anuncian sangrientos choques en los cuales han sido derrotados los insurrectos y preso su general Castro, pero los de procedencia extra-oficial aseguran que la insurrección gana terreno y que los rebeldes han conseguido victorias decisivas.

De todos modos, la situación de aquella república es altamente crítica, y en este estado de desorden imitan á las otras sud-americanas, sin cesar conmovidas por trastornos, levantamientos y todo género de disturbios intestinos.

Este tejer y destejer de gobiernos, y el continuo bambolearse de instituciones, á causa del cesarismo que corroe aquellas nuevas nacionalidades, es la única causa y razón de su lento progreso.

Esta es la única noticia verdaderamente interesante que del exterior se recibe.

Las referencias á la agitación anarquista en Bruselas, ya no revisten el palpante interés que en semanas anteriores.

Renace la tranquilidad en aquellas cuencas carboníferas, y si bien siguen las huelgas y continúa el malstar de las clases proletarias, han cesado las graves desórdenes que de tan deplorables consecuencias fueron.

En consolador contraste, se nos presentan los obreros de la fábrica de tejidos "La España Industrial" (Barcelona) que al ir el día primero á comenzar sus trabajos, se hallaron cerradas las puertas y guardado el edificio por un piquete de Guardia civil.

Únicamente hallaron entreabierto un postigo, desde el cual un empleado les anunciaba la suspensión de trabajos.

En actitud pacífica se retiraron nuestros obreros catalanes, lamentando con razón aquel fatal suceso y el inútil aparato de fuerza desplegado.

En teatros, las novedades de la semana han sido varias.

En la PRINCESA se ha estrenado una comedia de D. Emilio Alvarez *La nueva*, cuyo argumento es pobre y mal hilvana, cuya verificación es correcta y fácil. Hubo aplausos, á pesar de este conflicto entre el fondo y la forma.

En LARA se han estrenado los tres juguetes *Vice-versa*, *Luis Mejía* y *Trinidad*, cuyos autores son respectivamente los Sres. Sierra (D. Eusebio), Estremera (D. José) y Flores García. Aplausos justos les tributó el público.

En ESLAVA, *Passar la raya</*

Lancisco, D. Emilio Moreno, D. Victoriano Tejido, D. Luis Quiros, D. Bernardino Llano, D. Mariano Tobeñas, don Santiago Trillo, D. Bernardo Gomez, Pedro Bernard, D. Agustin Monteagut y D. Manuel Ovejero.

A capitanes: D. José Seren Montaña, D. Angel Martinez, D. Joaquin Beltran, D. Francisco Leon, D. Ramon Surifach, D. José Morell, D. Pedro Sanchez Fernandez, D. Facundo Carbonell, D. Rafael nandez, D. Victoriano Delgado, don Antonio Gorgojo, D. Santiago Iriarte, don Cesarco Fernandez, D. Francisco Juarez, Cesarco Almunia, D. Carlos Chinchilla, D. José Diaz, D. Jaime Clur, D. Antonio Hernandez y D. Pablo Garcia.

A tenientes: D. Joaquin Mornecos, D. Francisco Lucena, D. Francisco Ballester, D. Raimundo Amador, D. José Segarra, D. Juan Rojas, D. Felix Chacon, D. Pedro Sagredo, D. Julian Fernandez, D. Juan Tallas, D. Nicolas Fernandez, D. Pio Lorens, D. Angel Cembrero, D. Mariano Cornesio Velez, don Bernoal, D. Domingo Cornesio Velez, don Felipe Gonzalez, D. Daniel Barbad, don Pedro Alonso y D. José Garcia Criado.

A alféreces: D. Saturnino Malaraanz, D. Francisco Quintana; D. Tomás Acezudo, D. José Perez, D. Pedro Vidal, don José Porta, D. Cecilio Jimenez y D. Antonio Gomez.

Fiesta religiosa.
La hay en la iglesia parroquial de Binoondo, sin duda por el Patrocinio de San José, que ha de celebrarse el domingo el arrabal del Trozo, de quien es patrono el Santo.

Joyería.
Diciendo que la acreditada joyería de los Sres. Ullmann, de la calle de Anloague, van á establecer una sucursal en la Escolta, núm. 7, con objeto de ensanchar sus negocios.

Parece que en todo el mes entrante quedará establecida la nueva sucursal, y así resultará la Escolta con otro buen establecimiento.

Una cartita.
Ha sido encontrada en la calle por un amigo, quien intacta la ha puesto en nuestras manos, y cerrada sigue aquí á disposición del destinatario, una carta con sobre á la señorita María Presentacion. El sobre está escrito con lapiz y la letra parece de mujer. Lo decimos para que no vayan las imaginaciones mas allá del hecho conocido, esto es, una carta cerrada que se perdió y que es posible importe á alguna persona recuperarla.

Pliego oficial.
He aquí el recibido por el vapor *Pemba*, fondeado anteanoche:

Personal civil.
Nombrando oficial 2.º de la Secretaría del Gobierno civil de Pangasinan, á don Pedro Vergara.

Id. id. 3.º de la id. de id. de Camarines Norte, á D. Francisco Orensé Figueras.

Id. Gobernador civil de la provincia de Bataan, á D. Agustin Bravo y Joven.

Id. id. de la id. de Bulacan, á don Vicente Lopez Puigcerver.

Dejando sin efecto el nombramiento de Gobernador civil de la provincia de Bulacan, hecho á favor de D. Antonio María Rom.

Nombrando Gobernador civil de la provincia de la Isabela de Luzon, á D. Cirilo Fernandez de la Hoz y Rey.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial 2.º de la Secretaría del Gobierno civil de Ilocos Norte, hecho á favor de D. Emilio Pastor y Mora.

Nombrando para la vacante anterior, á D. Fermín Enriquez.

Dejando sin efecto los nombramientos de jefes de Negociado de 3.ª clase de la Secretaría del Gobierno general y secretario del Gobierno civil de la provincia de Bataan, hechos á favor de D. Federico Rodriguez Correa y D. Antonio Santisteban y Moreno, respectivamente, y disponiendo que este último continúe en el cargo de jefe de Negociado de 3.ª clase de la Secretaría del Gobierno general, de la que era titular.

Nombrando jefe de Negociado de 3.ª clase secretario del Gobierno civil de Bataan, á D. Aurelio Ferrer y Dragas.

Concediendo prórroga de embarque hasta 1.º de mayo á D. Plácido Esteban Lopez, Administrador de correos de Iloilo.

Apróbandose la comision extraordinaria del servicio concedida á D. Cayo Quiñones de Leon y dando por terminada la misma.

Accediendo á la permuta de destinos entre D. Antonio Guerrero y D. Manuel Diaz Gomez, secretarios electos de los gobiernos civiles de las provincias de Batangas y Bulacan, respectivamente.

Apróbandose el cambio de destinos entre los oficiales 3.ºs D. Baldomero Prado y D. Ramon Sanchez Ferrer.

Concediendo prórroga de embarque hasta 1.º de abril á D. Francisco Narvez, conde de Yumuri.

Nombrando oficial 4.º del Gobierno Civil de la provincia de Manila, á don Domingo Alvarez Rodriguez.

Disponiendo se entienda á favor de D. Severiano Gonzalez Aguado el nombramiento de oficial 4.º de la Secretaría del Gobierno Civil de Nueva Vizcaya.

Nombrando oficial 3.º del Gobierno civil de la provincia de Mindoro, á don Candido Martin Contreras.

Id. gobernador civil de la provincia de Zambales, á D. Antonio del Rey y Medrano.

Id. vocales de la comision de la Comisaría Régia de la exposicion general de las Islas Filipinas, á D. Pablo Ortega y Rey, Fr. Manuel Diez, D. Luciano Marin, D. Juan Loren, D. José Cabezas de Herrera, D. Ignacio Garcia Tudela y D. José Montojo.

Admitiendo la dimision hecha por el médico titular de la provincia de Antique, D. Diego Dominguez.

Disponiendo vuelva á su destino de médico titular de Mindoro, D. Gaudencio Atés Saúz.

Id. se promueva en estas Islas el concurso necesario para cubrir la vacante de médico titular de la provincia de Antique.

Nombrando en su lugar, á D. Antonio Camaña y Staich.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial 4.º, subdelegado de Hacienda de Davao, hecho á favor de D. Eduardo Redondo.

Nombrando en su lugar, á D. Antonio Camaña y Staich.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial 3.º de la Administracion central de Impuestos, hecho á favor de don Sebastian Lopez Veta.

Nombrando en su lugar, á D. Luis Pastor y Mora.

Apróbandose el anticipo de 4 meses de licencia concedida á D. Augusto Fors, jefe de Negociado de 3.ª clase del Tribunal de Cuentas.

Id. con carácter interino el nombramiento de D. Emilio Ramirez de Arellano, para el desempeño del cargo de jefe de Negociado letrado de Rentas y Propiedades.

Concediendo 8 meses de licencia por enfermo á D. Manuel Lihora, inspector de Hacienda.

Nombrando oficial 4.º subdelegado de Hacienda de Isabela de Luzon, á D. José Madrazo.

Id. oficial 4.º, id. de Hacienda de Lepanto, á D. Enrique Godino.

Id. oficial 4.º, id. de Hacienda de Balabac, á D. Juan Bautista Oller.

Id. id. 4.º, id. de Hacienda de Ilocos Norte, á D. Manuel Barros.

Disponiendo que D. Rosendo Garcia Lopez, continúe en la Península y agregado al ministerio de Ultramar.

Apróbandose los nombramientos interinos hechos á favor de D. Sebastian Olivés.

Gracia y Justicia.
Nombrando juez de 1.ª instancia de Nueva Vizcaya, á D. Pedro Antonio Becerra y Alfonso.

Id. abogado fiscal de la Audiencia de Cebú, á D. Emilio Colmenares.

Id. juez de 1.ª instancia del distrito de Cagayan, á D. Calixto Llerand y Baamonde.

Id. id. de 1.ª id. del id. de Nueva Ecija, á D. Ramon Alvarez y Soto.

Id. id. de 1.ª id. del id. de Iloilo, á D. Gerónimo Sanchez Soría.

Id. abogado fiscal de la Audiencia de Manila, á D. Joaquin Escudero y Tascón.

Id. juez de 1.ª instancia del distrito de la Pampanga, á D. Manuel Elola Heras.

Id. id. de 1.ª id. de la Laguna, á don Marcelino Manteca y Varona.

Id. id. de 1.ª id. de Pangasinan, á D. Máximo Perez Perez.

Trasladando al juzgado de 1.ª instancia del distrito de la Union, á D. Pedro Iruegas Tobar.

Nombrando promotor fiscal del distrito de Ilocos Norte, á D. Rafael Manzanares.

Id. juez del de Camarines Sur, á don Antonio Pizarro Ifiguez.

Id. secretario de sala de Audiencia de Cebú, á D. Quintín Zalvidea.

Id. id. de la Audiencia de Cebú, á D. Adolfo Garcia de Castro.

Apróbandose el anticipo de 4 meses de licencia concedido al magistrado D. Carlos Villarragut.

Id. id. de 4.ª id. de id. id., al juez don Rafael de Atienza Ramirez Tello.

Id. la permuta en sus destinos de don Paulino Barrenechea y D. Luis Dominguez y Barrios, promotores fiscales de los Juzgados de Islas Batañas y Tarlac, respectivamente.

Concediendo prórroga de embarque hasta 1.º de mayo, á D. Joaquin Fuentes Bustillo.

Apróbandose el nombramiento interino de juez de 1.ª instancia hecho á favor de don Manuel Ruiz Obregon.

Id. id. id. de abogado fiscal de esta Audiencia id. á favor de D. Fernando Grey.

Id. los nombramientos interinos de promotores fiscales hechos á favor de D. Paulino Barrenechea, D. Gaspar Bartolomé, D. José María Cárdenas y D. Miguel Logarta y Ceniza.

Disponiendo el cambio de destinos entre los jueces de Isabela de Luzon y Cavite, D. César Augusto Conti y don Jesús Calvo Romeral, respectivamente.

Id. id. id. de id. entre los id. de Zambales y Camarines, D. Rafael Soriano y D. Antonio Pizarro Ifiguez, respectivamente.

Id. id. id. de id. entre los id. de Mindoro y Taysbas, D. Fabian Sunyé Morales y D. José Barberán, respectivamente.

Id. id. id. de id. entre los id. de Bataan y Camarines Norte, D. Mariano Gil Rodriguez Virseda y D. Mariano Abella, respectivamente.

Trasladando al Juzgado de Albay á D. Vicente Pardo y Bonanza, juez de Bulacan; á este Juzgado á D. Estanislao Chaves; al de Ilocos Norte á D. Joaquin Beneyto Perez, y al de Batangas á don Fernando Creus Cajigas.

Id. id. id. de id. entre los id. de Mindoro y Taysbas, D. Fabian Sunyé Morales y D. José Barberán, respectivamente.

Id. id. id. de id. entre los id. de Bataan y Camarines Norte, D. Mariano Gil Rodriguez Virseda y D. Mariano Abella, respectivamente.

Trasladando al Juzgado de Albay á D. Vicente Pardo y Bonanza, juez de Bulacan; á este Juzgado á D. Estanislao Chaves; al de Ilocos Norte á D. Joaquin Beneyto Perez, y al de Batangas á don Fernando Creus Cajigas.

Militar.
Concediendo retiro al capitán D. Rafael Mendieta.

Id. el pase á este ejército al capitán D. Francisco Huerte y Herrera.

Id. el pase á este ejército al alférez D. Enrique Lopez Alvarez.

Marina.
Destinando á este Apostadero al comandante D. Ramon Alaman y Menendez.

Nombrando jefe de Sanidad del Arsenal de Cavite al médico D. Rafael Cafete y Rubí.

Concediendo el pase á este Apostadero al contador D. Francisco Romero Garriga.

Id. id. id. á este id. al médico don Enrique Cardona, D. Manuel Gil y Gil y D. Emiliano Ilueca.

Pensiones.
Declarando á D. María y á D.ª Dolores Balbina Enciso, huérfanos de D. José, con derecho á la pension anual de 1000 pesetas.

Id. á D.ª Avelina Ayllon, viuda de D. Miguel Martinez Guizarro, con derecho á la pension anual de 1,250 pesetas.

Id. á D.ª Elena Aguirre, huérfana de D. Juan José, con derecho á la pension de 750 pesetas, por las cajas de la Península.

Disposiciones varias.
Dictando reglas para la Exposicion general de las Islas Filipinas, que ha de verificarse en Madrid el 1.º de Abril de 1887.

Concediendo para los gastos de la exposicion general de estas Islas un crédito permanente y ampliable de \$ 25,000 y que en presupuesto general y de fondos locales se consigné dicha cantidad y que se gire al Ministerio el 40 por ciento de dicha suma.

Participando haber quedado constituida en 29 de Marzo la Comisaría Régia de la exposicion general de estas Islas.

Apróbandose las instrucciones relativas á transportes militares por las vias marítimas.

Concediendo la creacion de una parroquia en Tinian (Islas Marianas).

Correo trasferido.
De órden superior se ha trasferido la salida del vapor-correo *España* para Singapore hasta las nueve de la mañana de hoy.

Tribunales.
En la mañana de hoy, se verá en la Sala de lo Civil, de la Real Audiencia, por relacion del Escribano del inferior para la resolucion de un auto interlocutorio, los autos seguidos en el Juzgado del distrito de Tondo por D. B. G. contra los herederos de D. E. A. sobre cobro de pesos; siendo abogados D. José M.ª Perez y D. Fernando Grey.

En el mismo día y en la Sección 2.ª de lo Criminal, por análoga relacion por el Escribano del de Binoondo, para la de una providencia interlocutoria dictada en la causa núm. 6009 contra E. T. y otro, por estafa; siendo abogado de la procesada D. Modesto Naval.

Patrono.
El domingo deberá celebrar la infantería de Marina á su patrono S. Juan Nepomuceno.

Es de esperar que, como en años anteriores, habrá fiestecita en el vecino puerto de Cavite, y siendo día en que no se trabaja, es fácil que acudan muchos á divertirse.

Maestro de fábrica.
Por concurso ha de proveerse una vacante de maestro de fábrica de 3.ª clase en la Maestranza de Artillería, dotada con \$ 1200 anuales y derechos pasivos. Los que la deseen presentarán sus solicitudes al Excmo. Sr. Capitan general, en el plazo de dos meses, despues de los que principiarán los exámenes con arreglo al programa que publica la *Gaceta* de ayer.

Estadística.
Los bautizos, entierros y casamientos habidos durante el mes de Abril en la parroquia de Manila, han sido los siguientes:

Bautizos De españoles..... 2
De naturales..... 29

Casamientos..... De españoles..... 1
De naturales..... 8

Entierros..... De españoles..... 4
De naturales..... 8

Resultan 19 á favor de la poblacion, comparados 31 bautizos con 12 defunciones.

Exámenes extraordinarios.
La Secretaría de la Universidad de Sto. Tomás avisa, que, por disposicion del M. R. P. Rector, los exámenes extraordinarios del curso académico de 1885 á 86 empezarán el 1.º de Junio:

Para las facultades de Teología, Derecho canónico y Jurisprudencia, Notariado y cursos preparatorios de facultades, los días 4 y 5 á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Las de Medicina y Farmacia, en el Colegio de S. José y Hospital de S. Juan de Dios, los días 4 y 5 á las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.

Los de 2.ª enseñanza, en los colegios de Sto. Tomás y S. Juan de Letran, los días 1, 2, 4 y 5 á las siete de la mañana y cuatro de la tarde.

Los ejercicios de oposicion el día 9. Los de 2.ª enseñanza, en el Ateneo municipal el 5 y siguientes necesarios con sujecion al Reglamento.

Los de escuelas privadas, los días 7, 8 y 9 y siguientes necesarios.

Los ejercicios de oposicion de escuelas privadas, el día 11.

Caja de Depósitos.
En la 1.ª semana de este mes recibió la Caja \$ 122,394.61 en efectivo y \$ 1942.50 en efectos; ha devuelto \$ 136,513.01 en numerario y \$ 1942.50 en efectos, y cerró con una existencia de \$ 5,050,046.62 en metálico y \$ 62,073.20 en efectos.

"Gaceta."
El día 18 á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Secretaría del Gobierno general nueva subasta para la impresion y circulacion de la *Gaceta* por dos años.

Yap.
En la *Gaceta* de ayer se lee el siguiente aviso oficial:

GOBIERNO GENERAL DE FILIPINAS.
Manila 11 de Mayo de 1886.

En telegrama fecha de hoy, este Gobierno General ha tenido el honor de poner en conocimiento del Excmo. Señor Ministro de Ultramar, que á las nueve de la mañana del día 29 de Abril próximo pasado, fué izada la bandera española en la Isla de Yap, por el señor comandante del aviso de guerra *Marqués del Duero*, asistiendo al acto la tripulacion del mismo y la del trasporte *Manila*, con arreglo á las instrucciones recibidas del Gobierno de S. M.

Publíquese en la *Gaceta* para general conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de este Archipiélago.—**TERRERO.**

Sesion del Ayuntamiento.
En la sesion celebrada por este Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos: Que si para los días 26 y 27 de este mes, respectivamente, no se han hecho las obras que la comision de este Ayuntamiento nombrada para reconocer los teatros de Tondo y *Filipino*, ha creído conveniente deben hacerse en dichos teatros, queden cerrados estos á todo espectáculo público hasta que no se hayan ejecutado los trabajos.

En los días indicados cumple el mes de plazo que se dió á sus respectivos propietarios para llevar á cabo las reformas.

Estas consisten: para el teatro de Tondo, en que se aumente una puerta en la fachada que dá á la calle de Santo Cristo y se abra otra puerta amplia en frente del eje principal de la sala, cuya puerta dé salida al gran patio que

existe contiguo al teatro hácia el lado izquierdo y á cuyo patio debe dársese asi mismo una expedita comunicacion con la calle de Santo Cristo.

Para el teatro *Filipino*, en que se abra una nueva puerta en el enverjado de madera que hay al lado izquierdo del salon y que dá á un extenso patio, que se halla hoy ocupado por objetos en desuso; que al muro que cierra el patio aludido, se le dote de una puerta que dá acceso á la calle que se ha formado en el trozo del estero entre la calle de Carriedo y la de Echagüe.

Convencido el Ayuntamiento de la deficiencia del mercado de la Quinta, por la poca extension del terreno, desiste de la idea de reconstruir allí el mercado, y en su lugar utilizar dicho terreno para un teatro que el Ayuntamiento se propone construir por su cuenta, para lo cual ha ordenado al Sr. Arquitecto municipal forme el presupuesto de construccion.

Convocará este Ayuntamiento á varios Sres. Comerciantes y Proprietarios por si quieren tomar parte por medio de algunas acciones, dando á dichos Sres. un pequeño interés.

Por esta causa se aplaza la concesion del terreno de la Quinta, solicitada por el Sr. Torrecilla para el objeto indicado.

Que el Sr. Arquitecto Municipal forme el presupuesto para las reformas que sean necesarias en el mercado de Arroceros.

Que el mismo Sr. Arquitecto forme tambien otro presupuesto para la construccion de un nuevo mercado en el sitio de Aranzaga, en un extenso solar existente entre la Gran Divisoria y la calle de Misericordia, contando entonces la Capital con tres mercados.

Pasajeros.
—Por el *Pemba*, que llegó ayer de Singapore:—D. Manuel Dueñas, teniente de navío, con su señora; D. Trinidad Matre, teniente de navío, señora é hija; D. José Valcárcel, auditor; D. Sixto Moreno, capitán de infantería, con su señora y 3 hijos; D. Joaquin Fernandez, capitán de infantería; D. Dalecio Gil, empleado; D. Luis Sagües, empleado; D. Manuel Diaz Gomez, empleado, señora y 3 hijos; D. Miguel Tur, empleado; 11 misioneros capuchinos; D. José Cabanas, maquinista; D. Juan Fontela, maquinista; D. Manuel Rocha, id.; D. José Corral; Manuel Lopez, Juan de Juan y Miguel R. Sardina, contramaestres; Manuel Barba, Adolfo Dalmau, José Suarez, Cristóbal Perez y Manuel Campillo, condestables; D. Leopoldo Santos; D. Diego Oliva, ingeniero, señora é hija; D. José Martinez, presbítero; D.ª Matea Perez y 2 hijos; don Gerónimo Zárate; D. Juan Azada; D. Juan Alvarez; D. Vicente Lepars; D. Gerónimo Garcia y 4 nietos; D. Manuel Corla; don Manuel Mená; D. Jesús Ansoategui; D. Alfredo Velasco; D. Eduardo Portabellá; don José Maldonado; D. Cosme Aboitias; 4 sargentos; 200 marineros, y 30 soldados.

—Por el *Sorsogon*, que llegó ayer mañana de Bulán y escalas:—D. Francisco de P. Romero, y varios á proa.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer mañana de Iloilo:—D. Pedro G. Montero; Fr. Juan Porres; D. Ignacio Fernandez, y varios á proa.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó ayer mañana de Zamboanga y escalas:—D. R. Alberorony; D. Miguel Torija, médico militar; D. Justo Martinez, teniente, con su esposa; D. Rafael Morales; D. Ramon Velasco, teniente coronel; D. Mariano G. Forrel, médico 1.º; D. Vicente Gomez, capitán; D. Pedro Ortoste; D. Joaquin Vila, médico 1.º; y varios á proa.

—Por el *Bolinao*, que salió ayer para Daet y escalas:—D. Higinio de Castro; D. Francisco Rodriguez; D.ª Luisa Macias y 2 hijos; D.ª Josefa Rodriguez; D. Carlos Robinsón; D. Charles H. Hipping, y D. Luis Militar.

—Por el *D. Juan*, que llegó ayer de China:—D. Simon Basa; Elias F. Ong-Capin, con 1 criado, y 163 chinos á proa.—Este buque ha traído \$ 10,100 plata.

—Por el *Rómulo*, que llegó ayer de Albay y escalas:—D. Narciso Cornejo; D.ª Ana Calvo y sobrinas; D. Santiago Riosas; D.ª Francisca Villanueva; D. Manuel Martinez, y varios á proa.

—Por el *Remus*, que salió ayer tarde para Iloilo y Cebú:—D. Felipe de la Corte; D. Andrés PAGES; D. A. R. Inistewart, y varios á proa.

Teatro Filipino.
Cubero anuncia para el domingo funcion en el teatro Filipino, poniéndose en escena las zarzuelas *La tela de araña* y *Tres al sacco*.

Si el tiempo se arregla, habrá *tela* en el teatro de la calle de S. Roque.

Música.
La banda del Regimiento Peninsular de Artillería, ejecutará en la Luneta, de seis y media á ocho, el siguiente programa:

Los hijos de Madrid, paso doble (Cereceda).

Cagliostro, valse; (Strauss).

Recuerdo de un Regio Enlace, fantasía militar; (Jurranz).

La Peña, valse, (Cartagena).

Rienai, gran marcha del 3.º act; (Wagner).

Perle D'Alsace, polka; (Domergue).

Por el "Arethuse."
Además de los pasajeros que ha traído el *Pemba*, 71 vendrán en el *Arethuse* procedente de Saigon.

Entre ellos viene el nuevo Secretario del Gobierno general.

Vacuna.
Ayer fueron vacunados en la Casa Central, 19 niños y 9 niñas, total 28, procedentes:

1 de Manila, 9 de Tondo, 4 de Binoondo, 3 de Trozo, 5 de Sta. Cruz, 3 de Sampaloc, 1 de Paco, 1 de Ermita y 1 de Malate.

El próximo jueves volverá á aplicarse la vacuna en la Casa Central.

Arresto.
Por haber celebrado su fiesta el arrabal de S. Miguel el día 8 del corriente, sin pedir el permiso necesario, sufrirá el gobernadorcillo de aquel arrabal treinta días de arresto en la cárcel pública.

Galerías dramáticas.
Hemos oído decir, que los Sres. Saco del Valle y Matute, representantes en estas islas de las galerías dramático-líricas *El Teatro* y de *Hidalgo y Arregui*, res-

pectivamente, han presentado una solicitud á este Gobierno Civil para que en su jurisdiccion no se permita la representacion de ninguna de las obras incluidas en las de las galerías representadas por dichos señores, sin previa presentacion del justificante que pruebe el abono de los derechos de dichas galerías.

Esta medida obedece á que anteañoche se representaron en Sta. Ana varias piezas, negándose á pagar los correspondientes derechos.

El Sr. Gobernador Civil ha ordenado la suspension de la funcion de anoche respecto á las obras cuya propiedad está representada en esta Capital, por dichos señores, sinó se abonaran antes los derechos.

Le deseamos prosperidades.
Nos participa D. Joaquin Pellicena, residente en Nueva Cáceres, haber dejado la representacion de D. Ceferino Aramburo y haberse establecido por su cuenta para la compra-venta de toda clase de productos del país.

¿Una calle más?
Perpendicular á las calles de Palacio y Arzobispo existia una calle conocida con el nombre del general vencedor en Balanguigui, Claveria.

El terremoto del 63 arruinó los edificios que existían á sus lados, incomunicándose aquella vía.

Hoy hemos visto que se halla casi desahogada de estorbos, lo cual nos hace suponer se abra de nuevo al tránsito público.

Por de pronto, los peatones atraviesan por dicha calle perfectamente, acordando así el camino entre las calles de Palacio y Arzobispo, por aquel sitio.

De Mindanao.
Hasta el 8 del corriente alcanzan cartas de Cotaabato recibidas ayer. No noticias hecho alguno de gran importancia y mañana publicaremos las que ofrezcan mayor interés.

Estrigina y petroleo.
Cincuenta y cuatro son los *canes* que fueron ayer envenenados por la Veterana. ¡Ay! Si lo supiera la Sociedad Protectora de...

[Gracias que no lo sabe]

Aprensiones.
Las hechas anteayer por la Veterana, son las siguientes:

3 por infraccion á los bandos municipales.

3 por riña y escándalo.

5 por prostitutas.

3 por indocumentados.

Nota.—La Veterana se incautó ayer de un *rebaño* (6 cabras, 1 cabrito, y 4 crias), por andar suelto en la vía pública.

A Bilbilid.
Parece que anteanoche hubo un incidente en la funcion teatral dada al aire libre en Santa Ana.

Dicesenos que se invirtió el programa de anoche y anteanoche, en vista de lo cual y llamado por el Sr. Polo de Bernabé el contratista, y no siendo bastantes las excusas presentadas por éste, ha sido enviado á la cárcel.

Qué perfumel
Anteayer fué detenido en la Subdivision de Binoondo el chino Chia Pucco por riña y escándalo en la vía pública.

A la noche trató de evadirse, para lo cual pretestó tener necesidad de ir á un lugar escusado de nombrar, en el que rompiendo una tabla se deslizó hácia el sumidero.

En este sitio se le encontró... supónganse Vds. cómo.

AVISOS

Genato y Compañía. El viernes 14 del actual, á las diez de su mañana, venderemos en almoneda sin reserva, en nuestro establecimiento...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Genato y Compañía. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA. Se retrata todos los dias aun que esté nublado de ocho de la mañana á tres de la tarde. NUEVO ESTABLECIMIENTO FOTOGRAFICO.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Capital pagado \$ 7,500,000. Fondo de reserva \$ 4,500,000. Reserva para equiparaciones de dividendos \$ 500,000.

Junta directiva. Hon. F. D. Sassoon, presidente. (Sres. D. Sassoon Sons y C.º) A. M. C. IVER, vicepresidente. (P. y O. S. N. y C.º) H. L. DALRYMPLE, etc.

Hongkong & Shanghai Banking Corporation. Letras sobre Londres, París, Marsella, principales plazas de España, Berlín, Hamburgo, Bremen, India, Australia, América, China y Japon.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO. Doctor Lledó, Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer. CALLE DE SAN JACINTO NUM. 83.

HONORARIOS. Enfermedades generales. Curación \$ 0'50. Enfermedades de la matriz. Curación \$ 1'.

BAZAR FILIPINO. Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solían espenderse en el establecimiento antiguo.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. TODO DE ACERO. Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA).

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material. EL DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de transportes y en particular para el de la cañaluce.

FINCAS. Se alquilan. las casas Basco 12 y Cabillo 6. En esta última darán razon.

Se alquilan. la casa núm. 24 de la calle de Barbosa, Quiapo, y la núm. 32 en San Jacinto, Binondo.

Se alquilan. las casas números 36, 38 y 40 en la Isla del Romero que tienen buenas comodidades en los altos, y entresuelos. Informarán en el Martillo de Genato y C.º

Se alquila. una casa á la orilla del río de Binondo, que acaba de ser reparada. Tiene su entrada por el callejón de Carrasco, en la antigua plaza de Binondo.

Para fin del presente mes, quedará desocupada la casa Anloague 19, muy á propósito para oficinas de exportación. Darán razon en la interior H. J. Andrews y C.º

Bodega con embarcadero. Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala.

Pangasinan. AGENTE DE NEGOCIOS C. Bosch. LINGAYEN.

LOZA Y PORCELANA de la afamada "Cartuja" de Sevilla de Pikman y C.º LAS MAS BARATAS EN PLAZA. Vajillas compuestas de 149 piezas \$ 34. Idem pasta "Sevres" id. id. \$ 83.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau. El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Debilidad, etc.

BAZAR FILIPINO. Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

ACEITE DE IVORA. ULTIMA NOVEDAD. Calidad Extrañina. ED. PINAUD. Parfumeurista PARIS.

MADERAS. de todas clases aserradas y en trozos se venden á precios bajos en la tablería de San Sebastián. MANUEL ROSADO.

Enfermedades de los Niños. JARABE DE RABANO TODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en París.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Académia.

KANANGA DEL JAPON. RIGAUD y C.º Parfumeristas. PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS.

Se alquila. un entresuelo de dos piezas con zaguán, cocina y caballería. Solana núm. 20.

Se alquila. la casa núm. 12, calle David, con sus bodegas, ó separadamente. Informarán, Isla Romero 14, entresuelo.

Se alquila. un almacén de dos puertas, Escolta núm. 31; darán razon en el Bazar Filipino.

Entresuelo. Se alquila uno. Real 19 (intramuros.)

Se alquila. la casa núm. 48 de la Isla del Romero, con entresuelo y aljive. Dan razon en San Sebastián núm. 39. h

Ganga. Se vende un muy poco precio, una tartana en buen estado de uso, enganchada ó sin enganchar á un magnífico caballo bayo de mucha resistencia.

Tierras y Razas FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos. Un volumen de 300 páginas; se vende á \$ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás.

La Castellana. ESCOLTA. Magníficos jamaones de Wesfalia en lujada no tienen apenas tocino, no están salados.

Se vende una arafia de entera vuelta, enganchada ó sin enganchar á una pareja pia de buena alzada. Real de Malte núm. 100. 4

Se venden dos buenos esterajos de narra, una buena mesa de billar y un magnífico piano vertical. San José núm. 3, Trozo. 2

Libros sobre Filipinas. REVISTA DE FILIPINAS. Colección de cien artículos en que se trata extensamente el clima, la población, las razas, la producción vegetal, las minas, el comercio, la historia, la higiene, la legislación, las cuestiones más interesantes de la administración civil, las costumbres, etc., etc.

UN VIAJE A LAS ISLAS FILIPINAS. SIR JOHN BOWRING. Libro curioso por sus noticias históricas. Lo termina como apéndice un estado general e-estadístico de Filipinas en 1876. Precio un peso.

En las CONGESTIONES las Enfermedades del Hgado. LA DISPEPSIA ATONICA y las FIEBRES INTERMITENTES. La acción terapéutica del BOLD-VERNE.

JUSTICIA MILITAR. Notiones teóricas-prácticas de toda clase de procedimientos.

CUADROS FILIPINOS. In obsequio del centenario Patriótico de la independencia de Filipinas.

LETRA MENUDA. ARTÍCULOS y POESIAS. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Carrasco, Ronderos.

HOJAS DE SERVICIOS. PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de Real. 39.

LIBROS para valos, en blanco. Se venden en la Administración de Real. 39.

Matrimonio por poder. Jugete cómico en un acto y en verso, original de D. Ricardo Carrasco, Ronderos.

Tratado de las enfermedades de los niños. Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en Filipinas por el doctor DON FRANCISCO CRIADO y D. FRANCISCO MAQUEDA.

Tratado de Patología interna por S. JACCOUD. Se ha repartido el tomo 3.º del tomo II. La Patología del doctor JACCOUD es, por decirlo así, la clásica de la época; eminentemente práctica, y siempre al corriente de la ciencia, esta nueva edición ha recibido grandes reformas.

Se halla en venta en la Librería de Santo Tomás, Real núm. 39, un volumen de este periódico.

Tratado de Patología interna por S. JACCOUD. Se ha repartido el tomo 3.º del tomo II. La Patología del doctor JACCOUD es, por decirlo así, la clásica de la época; eminentemente práctica, y siempre al corriente de la ciencia, esta nueva edición ha recibido grandes reformas.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

Se halla en venta en la Librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías del Reino.

BOTICA DE S. SEBASTIAN. SEDLITZ CHAMPAUD. Grande es el papel que juega el SEDLITZ en la profilaxia de las enfermedades agudas, que son casi imposibles cuando se hace regularmente uso de esta sal.

Reumatismo y dolores nerviosos. Se curan con el LAPIZ LOHSE frotando algunas veces al día sobre la parte dolorida, ¡h

Tabaco rama del 84. Isabela (Echague) de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª, se vende al por mayor y menor Fondo de Europa, Escolta. 2

MUSICA. Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

Para la próxima época de lluvias se venden en la calle de Dasmarín 6 (Teatro viejo) núm. 40, dos clases de magníficos impermeables con capuchas, para caballeros y cocheros. 2

PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcción. A 2 reales fuertes en la Administración de La Océania Española.

En comision. Se vende una preciosa, una victoria y dos carruajitos para niños, propios para uno y dos caballitos pequeños. h F. Calero.

CALZADO INGLÉS. en zapatones y botitos á precios reducidos. PLANCHAS DE VAPOR de varios tamaños para familias, sastres, sombrereros y lavaderos.

BETUN NUBIAN y de otras marcas, para el calzado. Idem especial para guarniciones y arcos de montar.

Máquinas automáticas para PICAR TABACO cocinas económicas de petróleo, idem de bolsillo para viaje, faroles para carruajes, hule encerado para pisos, tinta inglesa de escribir y copiar, papel de aceite, mangos de plumas, papel y sobres de varias clases, tirabuzones, cepillos para cabeza, ropa, sombrero, dientes y zapatos; navajas, tijeras, cortaplumas, juguetes, pianos, etc., etc., se venden á precios económicos.

LA GRAN BRETAÑA. Real núm. 24. LIBROS que se hallan de venta en la Administración de este periódico. La Farisea y las dos gracias, por F. Caballero, 1 tomo pasta... 1 75